

**ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A.**  
**ADILISA**

## Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES .....	5
Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros.....	6
Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios .....	7
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	9
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES .....	11
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	12
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	13
1 OPERACIONES .....	14
2. IMPORTANCIA RELATIVA.....	14
3 ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.....	15
4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS. ....	15
4.1 Bases de preparación .....	15
4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación .....	15
4.3 Moneda funcional y moneda de presentación .....	17
4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes .....	17
4.5 Efectivo y equivalente de efectivo .....	17
4.6 Inversiones corrientes.....	17
4.7 Instrumentos financieros .....	17
4.8 Inventarios .....	28
4.9 Propiedades, planta y equipo. ....	28
4.10 Activos intangibles .....	30
4.11 Costos por intereses. ....	31
4.12 Obligaciones beneficios a los empleados .....	31
4.13 Obligaciones por beneficios definidos .....	31
4.14 Provisiones .....	31
4.15 Otros pasivos corrientes .....	32
4.16 Impuestos .....	32
4.17 Ingresos de actividades ordinarias .....	33
4.18 Costos y gastos .. .....	33

4.19	Estado de flujo de efectivo .....	34
4.20	Cambios en políticas y estimaciones contables .....	34
4.21	Otra información a revelar .....	34
5	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO .....	34
6.	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS .....	35
7.	DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NIIF 9 Y NIIF 5 .....	38
8	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO ..	41
9	INVERSIONES CORRIENTES.....	41
10.	CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR .....	41
11.	INVENTARIOS .....	42
12.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS ..	43
13.	ACTIVOS INTANGIBLES.....	45
14	PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR ..	45
15.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS .....	46
16	OBLIGACIONES EMITIDAS.....	47
17	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS .....	48
18	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.....	49
19	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.....	49
19 1	Jubilación patronal ..	49
19 2	Bonificación por desahucio ..	50
20	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS ..	52
21	IMPUESTOS .....	53
21 1	Activos y pasivos por impuestos corrientes ..	53
21 2	Conciliación tributaria – Impuesto a la renta. ....	54
21 3	Saldos de impuestos diferidos .....	54
21 4	Tarifa del impuesto a la renta. ....	56
21.4 1	Provisión para los años 2018 y 2017.....	56
21.4.2	Anticipo para los años 2018 y 2017 .....	56
21.4.3	Pago mínimo de impuesto a las ganancias .....	56
21.5	Precios de transferencias. ....	57
22	CAPITAL SOCIAL.....	59
23.	RESERVA LEGAL .....	59

24.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)	59
25	RESULTADOS ACUMULADOS	60
	25 1 Utilidades retenidas	60
	25 2 Dividendos	60
	25 3 Provenientes de la adopción a las NIIF	60
26.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	60
27.	COSTOS DE VENTAS	61
28.	GASTOS DE ADMINISTRACION	61
29.	GASTOS DE VENTAS	62
30.	CONTINGENTES	62
31.	SANCIONES	62
32	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE	63
33.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	64

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores accionistas de:  
**Aditivos y Alimentos S.A. ADILISA**

### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA que corresponde el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA al 31 de diciembre del 2018, así como el resultado integral de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Bases para nuestra opinión**

- 3 Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría

### **Cuestiones clave de la auditoría.**

4. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que según nuestro juicio profesional han sido las de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre las mismas, sin expresar una opinión por separado sobre esas cuestiones, tal como se detalla a continuación.

### **Obligaciones financieras y emitidas – Adiciones y pagos realizados durante el año.**

La Compañía durante el año 2018, ha obtenido financiamiento a corto y largo plazo por obligaciones financieras a través de nuevos préstamos, adicionalmente se han realizados pagos importantes por los vencimientos de las obligaciones financieras y obligaciones emitidas

Nuestros procedimientos de auditoría para revisión de los movimientos importantes en relación a los nuevos préstamos y el pago de capital e intereses, referente de las obligaciones financieras y obligaciones emitidas, fueron los siguientes:

- Obtuvimos información relevante, como contratos, tablas de amortización, garantías, para evaluar el registro de los nuevos préstamos obtenidos, corroboramos también su ingreso en las cuentas bancarias de la Compañía. Adicionalmente, se verificaron los pagos efectuados de las obligaciones con los estados de cuentas bancarios, se verificó el cumplimiento oportuno del pago de acuerdo a las fechas establecidas
- Obtuvimos respuesta directa de todas las instituciones bancarias a nuestras solicitudes de conformación y los saldos coinciden con los registros que muestra la Compañía como obligaciones financieras

En el desarrollo de nuestras pruebas no se han encontrado excepciones.

#### **Otra información**

5. No existe otra información que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compañía, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información

#### **Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros**

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
8. El Gerente General de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores

significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

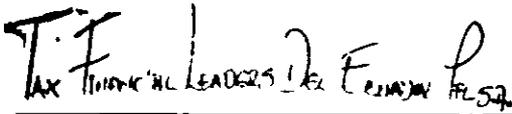
10. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto

#### **Restricción de uso y distribución**

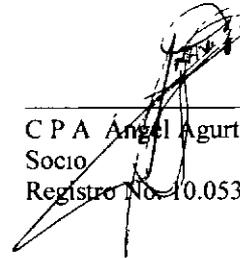
- 11 Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito

#### **Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios**

12. Nuestros informes adicionales, establecidos en la Resolución No CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores y sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emiten por separado



Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A  
No De Registro Superintendencia de  
Compañías, Valores y Seguros SC-RNAE-2-2796  
Guayaquil, 8 de abril de 2019.



C P A Angel Agurto Vásquez  
Socio  
Registro No. 10.053

### Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el que resulte de errores, el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones y eventos en una forma que logren una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión
- Efectuamos una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan afectar la independencia
- Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- Determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la normativa vigente se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, por determinadas circunstancias, determinamos que un asunto no debe ser comunicado debido a posibles consecuencias adversas

# ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA

## Estados de Situación Financiera

Expresados en dólares

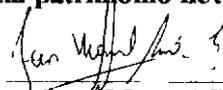
<b>Diciembre 31,</b>	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	8	<b>285.525</b>	622 686
Inversiones corrientes	9	-	274 000
Clientes y otras cuentas por cobrar	10	<b>3.361.554</b>	3 128 502
Activos por impuestos corrientes	21.1	<b>713.546</b>	385 437
Inventarios	11	<b>3.850.037</b>	4 055 324
<b>Total activos corrientes</b>		<b>8.210.662</b>	8 465 949
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo	12	<b>6.853.742</b>	6 375 659
Activos intangibles	13	<b>137.699</b>	102 695
Activos por impuestos diferidos	21.3	<b>21.203</b>	-
Otros activos no corrientes		<b>11.464</b>	8 093
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>7.024.108</b>	6 486 447
<b>Total activos</b>		<b>15.234.770</b>	14 952 396

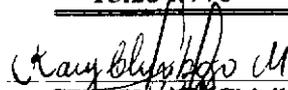
# ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA

## Estados de Situación Financiera

**Expresados en dólares**

Diciembre 31,	Notas	2018	2017
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Proveedores y otras cuentas por pagar	14	2.561.502	3 585.650
Obligaciones con instituciones financieras	15	1.887.629	708 402
Obligaciones emitidas	16	449.394	641 362
Pasivos por impuestos corrientes	21 1	24.046	52 677
Obligaciones por beneficios a empleados	17	194.987	248 209
Otros pasivos corrientes		38.154	50 982
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>5.155.712</b>	<b>5 287 282</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Cuentas por pagar diversas relacionadas	18	264.132	361 450
Obligaciones con instituciones financieras	15	1.082.099	752 002
Obligaciones emitidas	16	1.458.333	1 907 727
Obligaciones por beneficios definidos	19	472.067	350 539
Pasivos por impuestos diferidos	21 3	442.244	367 888
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>3.718.875</b>	<b>3 739 606</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>8.874.587</b>	<b>9 026 888</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	22	500.000	250 000
Reservas	23	125.000	125 000
<b>Otros resultados integrales</b>	24		
Superávit por revaluación		384.994	288 268
Nuevas mediciones de beneficios definidos		(39.619)	(1 978)
<b>Resultados acumulados</b>	25		
Provenientes de la adopción de las NIIF		1.905.223	1.905 223
Utilidades retenidas		3.484.585	3.358 995
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>6.360.183</b>	<b>5.925 508</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivos</b>		<b>15.234.770</b>	<b>14.952 396</b>

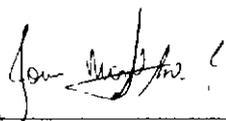
  
 Ing. Juan Manuel Susá Gómez  
 Gerente General

  
 CPA. Karina Chiriboga M.  
 Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

**ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA**  
**Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales**  
**Expresados en dólares**

<b>Diciembre 31,</b>	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Ingresos</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	26	14.505.506	12 261 145
Costo de ventas	27	<u>(9.274.278)</u>	<u>(7 461 743)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		<b>5.231.228</b>	<b>4 799 402</b>
Otros ingresos		62.357	51 167
<b>Gastos de operacionales</b>			
Gastos de administración	28	(2.610.707)	(2.269 295)
Gastos de ventas	29	<u>(1.627.012)</u>	<u>(1.307.092)</u>
<b>Utilidad en operación</b>		<b>1.055.866</b>	<b>1.274.182</b>
Gastos Financieros		<u>(408.550)</u>	<u>(230.025)</u>
<b>Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>647.316</b>	<b>1 044 157</b>
Participación a trabajadores		(97.097)	(156 624)
Impuesto a la renta		(121.475)	(221 270)
Efecto de impuestos diferidos		<u>(53.154)</u>	<u>(62 027)</u>
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>375.590</b>	<b>604 236</b>
<b>Otro resultado integral</b>			
Nuevas mediciones de beneficios definidos		(37.641)	51 262
Cambios en el superavit de revaluación de propiedades, planta y equipos		96.726	-
<b>Resultado integral total del año</b>		<b>434.675</b>	<b>655 498</b>



Ing. Joan Manuel Susá Gómez  
Gerente General

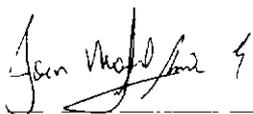


CPA. Karina Chiriboga M.  
Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

**ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
**Expresados en dólares**

Diciembre 31,	Notas	2018	2017
<b>Capital social</b>	22		
Saldo inicial		250.000	250.000
Aumento de capital social		250.000	-
<b>Saldo final</b>		<b>500.000</b>	<b>250.000</b>
<b>Reserva legal</b>	23		
Saldo inicial y final		125.000	125.000
<b>Otros resultados integrales (ORI)</b>	24		
<u>Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipos</u>			
Saldo inicial		288.268	288.268
Revaluación de vehículos		96.726	-
Subtotal		384.994	288.268
<u>Nuevas mediciones de beneficios definidos</u>			
Perdidas actuariales (periodos anteriores)		(1.978)	(53.240)
Ganancias actuariales (periodo actual)		(37.641)	51.262
Subtotal		(39.619)	(1.978)
<b>Saldo final</b>		<b>345.375</b>	<b>286.290</b>
<b>Resultados acumulados</b>	25		
<u>Provenientes de la adopción de las NIIF</u>			
Saldo inicial y final		1.905.223	1.905.223
Subtotal		1.905.223	1.905.223
<u>Utilidades retenidas</u>			
Saldo inicial		3.358.995	3.270.519
Distribución de dividendos		-	(569.000)
Transferencia a ORI		-	53.240
Transferencia a capital social		(250.000)	-
Utilidad del ejercicio		375.590	604.236
Subtotal		3.484.585	3.358.995
<b>Saldo final</b>		<b>5.389.808</b>	<b>5.264.218</b>
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>6.360.183</b>	<b>5.925.508</b>



Ing. Joan Manuel Susá Gómez  
Gerente General



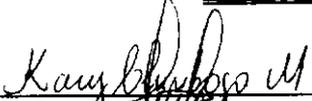
CPA. Karina Chiriboga M.  
Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

**ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Expresados en dólares**

<b>Diciembre 31,</b>	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Utilidad del ejercicio</b>		375 590	604 236
<b>Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por actividades de operación:</b>			
Depreciación de propiedades, planta y equipos	12	353 911	283 800
Amortización de activos intangibles	13	13 855	9 410
Provisión para impuesto a la renta	21,2	121 475	221 270
Provisión para participación a trabajadores	17	97 097	156 624
Provisión para jubilación patronal y desahucio	19	87 570	82 828
Ajuste en propiedad, planta y equipo	12	4 682	120 490
Efecto de impuestos diferidos	21,3	53 154	62 028
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Aumento en clientes y otras cuentas por cobrar		(233 052)	(662 157)
Aumento en inventarios activos por impuestos corrientes		(54 364)	(1 663 692)
Aumento en otros activos no corrientes		(3 371)	(4 093)
(Disminución) aumento en proveedores y otras cuentas por pagar		(1 024 148)	1 631 633
Disminución en pasivos por impuestos corrientes y otros pasivos corrientes		(381 712)	(72 708)
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación</b>		<b>(589.313)</b>	<b>769.669</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</b>			
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	12	(739 950)	(2 064 057)
Efectivo pagado por la compra de activos intangibles	13	(48 859)	(52 416)
Efectivo neto por inversiones corrientes	9	274 000	(274 000)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>		<b>(514.809)</b>	<b>(2.390.473)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</b>			
Efectivo neto recibido por obligaciones con instituciones financieras		1 509 324	451 903
Efectivo neto (pagado) recibido por obligaciones emitidas		(641 362)	2 006 618
Efectivo pagado por préstamos de accionistas		(57 206)	(95 516)
Efectivo pagado por dividendos		(40 112)	(264 756)
Efectivo pagado por jubilación patronal y desahucio	19	(3 683)	(12 610)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>		<b>766.961</b>	<b>2.085.639</b>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(337 161)	464 835
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		622.686	157 851
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>8</b>	<b>285.525</b>	<b>622.686</b>

  
**Ing. Joan Manuel Susá Gómez**  
**Gerente General**

  
**CPA Karina Cairiboga M.**  
**Contadora**  
 Ver políticas de contabilidad significativas  
 y notas a los estados financieros

## 1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil mediante escritura pública el 8 de mayo del 2000, la cual fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 24 de mayo del 2000 según Resolución No 00-G-IJ-0002504 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de mayo del mismo año bajo la razón social "ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA."

Su objeto social principal es la fabricación y comercialización de aditivos y alimentos para animales.

### Composición accionaria:

Las acciones de ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	País	Acciones	%
Joan M Susá Gómez	Ecuador	75 000,00	15,00%
Jorge L Susá Gómez	Ecuador	75 000,00	15,00%
Antono J. Susá Sotomayor	Ecuador	245 000,00	49,00%
Jorge L. Susá Talenti	Ecuador	105 000,00	21,00%

La empresa cuenta con las normas ISO-9001.2008, ISO-22000: 2005 y OHSAS 18001 2007 sobre la comercialización de productos nutricionales para la industria humana y animal, así como también la elaboración de productos nutricionales para la industria animal, que garantiza un proceso de forma documentada con completa trazabilidad de los ingredientes.

ICRE del Ecuador Calificadora de Riesgos S A en comité No 129- 2018 referente a la primera emisión de obligaciones y comité No 130 referente a la segunda emisión de obligaciones, llevados a cabo el 28 de septiembre de 2018, con base en los estados financieros auditados de los períodos 2015, 2016 y 2017 estados financieros internos y proyecciones financieras, estructura de la emisión y otra información relevante con fecha 31 de julio del 2018, califica en Categoría AAA (-), a la Primera y Segunda Emisión de Obligaciones de ADITIVOS Y ALIMENTOS ADILISA S A. (Resolución No. SC.IMV DJMV. DAYR.G.13.000333 de 7 de junio de 2013 de la primera emisión).

La calificación se sustenta en el prestigio y trayectoria de la empresa que le permiten mantenerse como referentes de su sector, adicionalmente dispone de los flujos necesarios para cubrir los pagos de la emisión, aún en un escenario estresado.

## 2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes

### 3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

#### 4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

#### 4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2018:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos Financieros " Clasificación y medición	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018

## Principales Políticas contables

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 2 Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 4 "Contratos de seguros"	1 de enero de 2018
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

#### **4.3 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

#### **4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

#### **4.5 Efectivo y equivalente de efectivo**

En este grupo contable se registra el efectivo en caja/ bancos incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia) las cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

#### **4.6 Inversiones corrientes**

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición a su valor razonable con cambios en i) resultados, ii) otros resultados integrales. En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que, desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo.

#### **4.7 Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos y pasivos financieros, son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

##### **4.7.1 Activos financieros**

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

---

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros

**Clasificación de activos financieros**

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI).

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados,
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

**Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.**

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente utilizando el método del interés efectivo. Este deberá calcularse aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de un activo financiero

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del periodo

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano, o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio.

La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio.

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en "diferencias de cambio",
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en diferencias de cambio. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral;
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en diferencias de cambio, y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral

---

Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado, cuentas por cobrar clientes, deudores varios y otros deudores

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado

---

Cuando Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si

- (i) El instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) El deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) Los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha existido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo, para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato. La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

#### Definición de incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora,
- El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte, para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las

específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo, y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo

Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Compañía son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual),
- Estatus de morosidad,
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos, y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI

**Baja en cuentas de activos financieros.**

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

---

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

#### 4.7.2 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

##### Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

##### Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión

##### Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR

##### Pasivos financieros medidos a VRCCR.

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales

26

crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean:

- Una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios,
- Mantenedos para negociar, o
- Designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9, y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando sea apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos.

Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en diferencias de cambio, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura

Baja en cuentas de pasivos financieros

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados

**4.8 Inventarios**

En este grupo se registra los activos poseídos para ser consumidos en el curso normal de la operación.

- Medición inicial- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).
- Medición posterior - el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta

**4.9 Propiedades, planta y equipo.**

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

- Medición inicial- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de

## Principales Políticas contables

- los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta
- Medición posterior.- Modelo del costo - las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
  - Medición posterior Modelo de revaluación - con posterioridad a su reconocimiento inicial los edificios, maquinarias y equipos y vehículos se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido
  - Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.
  - Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación
  - Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período
  - La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
  - Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía

A continuación, se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Valor residual</u>
Edificios	20 años	10%
Maquinarias y equipos	10 años	10%
Muebles y enseres	10 años	-
Equipos de computación y software	33 años	-
Vehículos	5 años	-

A criterio de la Administración de la Compañía, los muebles y enseres, equipos de computación y vehículos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo

#### 4.10 Activos intangibles

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad, y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

- Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración
- Reconocimiento posterior.- los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
- Método de amortización - los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía

La Compañía evalúa las reducciones futuras esperadas en el precio de venta de un elemento que se elabore utilizando un activo intangible, esto con el fin de determinar la posible obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo cual, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo intangibles y por ende un posible deterioro.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Valor residual</u>
Licencias de productos	10 - 20 años	cero

- Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición

#### 4.11 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como gastos financieros en el período que se generan.

#### 4.12 Obligaciones beneficios a los empleados

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc), obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

#### 4.13 Obligaciones por beneficios definidos

En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan, las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

#### 4.14 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

---

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

#### 4.15 Otros pasivos corrientes

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el acreedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito)

#### 4.16 Impuestos

- Activos por impuestos corrientes.- se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados
- Pasivos por impuestos corrientes - se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.
- Impuesto a las ganancias.- se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos
  - ✓ Impuesto a las ganancias corriente - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2018 y 2017 asciende a 25% y 22% respectivamente Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
  - ✓ Impuesto a las ganancias diferido - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria

#### 4.17 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación

- Ventas de bienes: la generación de ingresos ordinarios proviene principalmente de la venta al por mayor de alimentos para animales. Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos o suministrados, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse. Las ventas de alimentos, se realizan generalmente al amparo de contratos celebrados con clientes o mediante acuerdos verbales, en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como. precio, descuentos, bonificaciones, multas por incumplimientos, garantías, entre otros) El momento concreto en que un cliente obtiene el control, toma lugar cuando los productos han sido enviados al lugar indicado por el cliente, los riesgos de pérdida han sido transferidos al cliente y este ha aceptado los productos

No hay componentes financieros, debido a que la venta es realizada con un periodo promedio de cobro reducido El cual está de acuerdo a prácticas normales de mercado

- Venta de servicios: los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros

#### 4.18 Costos y gastos

- Costos de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias, incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios
- Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como de administración, de venta, financieros y otros

---

**4.19 Estado de flujo de efectivo**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento

**4.20 Cambios en políticas y estimaciones contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, excepto por las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la NIIF 9 y NIIF 15 desde el 1 de enero de 2018.

**4.21 Otra información a revelar**

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

**5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera

**a) Riesgo de crédito.**

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. Los activos financieros no están en mora ni deteriorados

El control del riesgo establece la calidad del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

**b) Riesgo de liquidez.**

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

---

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía

La Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

**c) Riesgos de mercado.**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio

Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado. La Administración de la Compañía considera que las variaciones en las tasas de interés de mercado no generarán un efecto importante en los resultados de la Compañía

Riesgo de tasa de cambio. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera. La Compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo

Otros riesgos de precio. - los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones significativas en los precios de las materias primas. La Compañía mantiene una variedad de líneas de negocios que permite mitigar este riesgo, se trasfiere el costo al cliente final

**6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

**a) Provisión por deterioro de inversiones corrientes**

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

**b) Provisión por deterioro del valor acumulado de cuentas por cobrar**

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad, cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período

**e) Provisión por obsolescencia de inventarios**

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios, cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período

**d) Provisión por valor neto realizable de inventarios**

Al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período

**e) Impuestos diferidos**

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros

**f) Vidas útiles y valores residuales**

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial), cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

**g) Deterioro de activos no corrientes**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la

36

plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

#### **h) Valor razonable de activos y pasivos**

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor

---

información disponible u otras técnicas de valuación, las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva

**7. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NIIF 9 Y NIIF 5.**

Al 01 de enero de 2018, la Compañía ha realizado la implementación de

NIIF 9 – Instrumentos Financieros

NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2018

A continuación, se detalla un resumen de la aplicación de las nuevas normas contables, interpretaciones y enmiendas aplicables a contar de 2018

**NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue.

**(i) Clasificación y medición**

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la compañía. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- Costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, o
- Valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial

Respecto a los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral

Con base en la evaluación realizada, la Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

(ii) Deterioro del valor

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- Las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

**NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.**

La NIIF 15 aplica a todos los contratos con clientes, con algunas excepciones (contratos de arrendamiento y seguros, instrumentos financieros, e intercambios no monetarios.), y reemplazó a contar del 1 de enero de 2018 a todas las normas que anteriormente estaban relacionadas con el reconocimiento de ingresos:

- NIC 11 Contratos de Construcción;
- NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles,

- CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes, y
- SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Este nuevo estándar estableció un marco general para el reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente, (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato, (3) determinación del precio de la transacción, (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

La NIIF 15 requiere revelaciones más detalladas que las normas anteriores actuales con el fin de proporcionar información más completa sobre la naturaleza, importe, calendario y certidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados de los contratos con clientes.

La Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Este proyecto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de la Compañía, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes.

La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés de la Compañía, tales como: identificación de las obligaciones contractuales, contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento, contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente, existencia de garantías de tipo servicio, y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato. Con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señaladas, la Compañía no identificó impactos en sus estados financieros en el momento de la aplicación inicial de NIIF 15, es decir, al 1 de enero de 2018.

**8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Efectivo	2,669	2,669
Bancos	247,532	384,094
Inversiones Overnight	35,324	235,923
	<b>285,525</b>	<b>622,686</b>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan valores en caja, bancos nacionales e inversiones overnight, los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata

**9. INVERSIONES CORRIENTES**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
<b>Banco Pichincha</b>		
Inversión al 5,25% de interés nominal anual y vencimiento en abril 2018	-	58 000
Inversión al 5,75% de interés nominal anual y vencimiento en junio 2018	-	216 000
	-	<b>274,000</b>

**10. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2018	2017
Cuentas por cobrar clientes locales no relacionados	(1)	2,558,561	2,271,304
Cuentas por cobrar clientes del exterior	(1)	596,149	691,958
Cuentas por cobrar clientes relacionadas (Nota 20)		163,744	108,358
Cuentas por cobrar relacionadas (Nota 20)		38,083	24,000
Cuentas por cobrar empleados		9,740	10,444
Otras cuentas por cobrar		15,078	77,082
		<b>3,381,355</b>	<b>3,183,146</b>
(-) Deterioro acumulado del valor de cuentas por cobrar por incobrabilidad		(19,801)	(54,644)
		<b>3,361,554</b>	<b>3,128,502</b>

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por la venta de aditivos para la alimentación animal

Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2018				Diciembre 31, 2017			
	No. Cliente	Saldo	Provisión		No. Cliente	Saldo	Provisión	
			%	Valor			%	Valor
Por vencer		2 761 172	-	-		2 676 853	-	-
Vencidas								
De 1 a 90 días		358 596	-	-		453 297	4%	21 012
De 91 a 180 días		121 867	-	-		28 015	35%	9 806
De 181 a 270 días		100.608	-	-		1 194	44%	537
De 271 a 360 días		26 618	27%	7 307		998	50%	500
Más de 361 días		12 494	100%	12 494		22 789	100%	22 789
		<b>3.381.355</b>		<b>19.801</b>		<b>3.183.146</b>		<b>54.644</b>

Los movimientos del deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad, fueron como sigue.

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo al 1 de enero	(54.644)	(66 780)
Deterioro del año por incobrabilidad	-	-
Castigo de cuentas incobrables	34 843	12.136
	<b>(19.801)</b>	<b>(54.644)</b>

## 11. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Mercadería en tránsito	517 968	1 206 791
Inventario de materia prima	2.783 351	2 389 490
Inventario de productos terminados	548 718	459 043
	<b>3.850.037</b>	<b>4.055.324</b>

La Compañía no ha determinado ningún deterioro por obsolescencia de inventarios, ni por valor neto de realización

**12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre		Tasa anual de deprecación
		2018	2017	
Terrenos	(1)	746 290	746 290	-
Edificios	(1)	3 527 782	2 132 850	5%
Maquinarias y equipos	(2)	2 531 861	1 952 959	10%
Muebles y equipos de oficina		88 480	129 750	10%
Equipos de computación		133 922	265 037	33,33%
Vehículos		422 424	571 164	20,00%
Construcciones en proceso		76 183	1 279 712	-
Propiedad, planta y equipos en tránsito		43 972	296 624	-
		<b>7.570.914</b>	<b>7.374.386</b>	
(-) Depreciación acumulada		(717 172)	(998 727)	
		<b>6.853.742</b>	<b>6.375.659</b>	

- (1) La Compañía ha constituido una hipoteca abierta sobre el inmueble de su propiedad consistente en un lote de terreno, así como las obras y edificaciones existentes para garantizar las operaciones de crédito con el Banco del Pichincha C.A.
- (2) La Compañía ha constituido un contrato de prenda industrial abierta de cuantía indeterminada sobre la maquinaria consistente en – *Línea de producción (Aditivos para alimentación de animales)*, para garantizar los préstamos otorgados por el Banco Pichincha C A

ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA

Notas a los Estados financieros

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue.

Concepto	Terrenos	Edificios	Construcciones en curso	Propiedad, planta y equipo en tránsito	Muebles y equipos de oficina	Maquinaria y equipo	Equipo de computación y software	Vehículos	Total
<b>Costo</b>									
Saldo al 1 de diciembre de 2017	746.290	2.120.810	260.050	66.238	118.788	1.506.790	234.632	411.566	5.465.164
Adquisiciones	-	12.040	1.019.662	296.624	13.578	492.105	36.105	193.943	2.064.057
Ventas y/o ajustes	-	-	-	-	(2.616)	(112.174)	(5.700)	(14.345)	(154.835)
Transferencias	-	-	-	(66.238)	66.238	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>746.290</b>	<b>2.132.850</b>	<b>1.279.712</b>	<b>296.624</b>	<b>129.750</b>	<b>1.952.959</b>	<b>265.037</b>	<b>571.164</b>	<b>7.374.386</b>
Adquisiciones	-	38.206	324.712	143.679	22.747	64.388	21.537	124.681	739.950
Avalúos	-	-	-	-	-	-	-	96.726	96.726
Transferencias	-	1.356.726	(1.541.126)	(383.447)	-	537.194	30.653	-	-
Bajas	-	-	12.885	(12.885)	(64.017)	(22.679)	(183.305)	(298.298)	(568.299)
Ventas y/o ajustes	-	-	-	-	-	-	-	(71.849)	(71.849)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>746.290</b>	<b>3.527.782</b>	<b>76.183</b>	<b>43.971</b>	<b>88.480</b>	<b>2.531.862</b>	<b>133.922</b>	<b>422.424</b>	<b>7.570.914</b>
<b>Depreciación acumulada</b>									
Saldo al 1 de diciembre de 2017	-	(86.189)	-	-	(80.149)	(167.276)	(175.905)	(239.753)	(749.272)
Gasto o costo del periodo	-	(45.276)	-	-	(6.537)	(119.826)	(39.391)	(72.770)	(283.804)
Bajas / ventas	-	-	-	-	-	-	-	34.345	34.345
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>-</b>	<b>(131.465)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(86.686)</b>	<b>(287.102)</b>	<b>(215.296)</b>	<b>(278.178)</b>	<b>(998.727)</b>
Gasto o costo del periodo	-	(47.756)	-	-	(7.661)	(176.255)	(34.953)	(87.286)	(353.911)
Bajas	-	-	-	-	64.017	22.679	183.306	298.297	568.299
Ventas y/o ajustes	-	-	-	-	-	-	-	67.167	67.167
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>-</b>	<b>(179.221)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(30.330)</b>	<b>(440.678)</b>	<b>(66.943)</b>	<b>-</b>	<b>(717.172)</b>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>746.290</b>	<b>2.001.385</b>	<b>1.279.712</b>	<b>296.624</b>	<b>43.064</b>	<b>1.665.857</b>	<b>49.741</b>	<b>292.986</b>	<b>6.375.659</b>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>746.290</b>	<b>3.348.561</b>	<b>76.183</b>	<b>43.971</b>	<b>58.150</b>	<b>2.091.184</b>	<b>66.979</b>	<b>422.424</b>	<b>6.853.742</b>

**13. ACTIVOS INTANGIBLES**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Licencia de productos	176 135	143 197
	<b>176.135</b>	<b>143.197</b>
(-) Amortización acumulada	(38 436)	(40 502)
	<b>137.699</b>	<b>102.695</b>

Los movimientos de los activos intangibles, fueron como sigue

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
<b>Costo:</b>		
Saldos al 1 de enero	143 197	90 781
Adiciones	48 859	52 416
Ventas y/o bajas	(15 921)	-
<b>Saldo final</b>	<b>176.135</b>	<b>143.197</b>
<b>Amortización acumulada:</b>		
Saldos al 1 de enero	(40 502)	(31 092)
Gastos del año	(13 855)	(9 410)
Ventas y/o bajas	15 921	-
<b>Saldo final</b>	<b>(38.436)</b>	<b>(40.502)</b>

**14. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Proveedores locales (1)	596 581	637.171
Proveedores del exterior (1)	1 680 422	2 874.897
Anticipos de clientes	28 954	49 132
	<b>2.305.957</b>	<b>3.561.200</b>
Otras cuentas por pagar		
Cuentas por pagar relacionadas (Nota 20)	250 055	14 862
Otras	5 490	9 588
	<b>255.545</b>	<b>24.450</b>
	<b>2.561.502</b>	<b>3.585.650</b>

- (1) Corresponden a los valores pendientes de pago, por la adquisición de materias primas relacionados con la actividad del negocio los cuales serán canceladas dentro del período corriente.

## 15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
<b>Tarjetas de crédito</b>	15 255	7 773
<b>Banco Pichincha C.A. (1)</b> Corresponde a varios préstamos recibidos con pagos mensuales e interés reajutable, con vencimientos hasta abril de 2023	981 978	639 356
<b>Banco Internacional S.A. (2)</b> Corresponde a varios préstamos recibidos con pagos mensuales e interés reajutable, con vencimientos hasta febrero de 2024	1 907 124	813 275
<b>Banco Rumiñahui S.A. (3)</b> Corresponde a un préstamo con pagos son mensuales y su interés reajutable, con vencimiento hasta agosto de 2022	65.371	-
	<b>2.969.728</b>	<b>1.460.404</b>
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	1 887.629	708 402
<b>Total obligaciones financieras a largo plazo</b>	<b>1.082.099</b>	<b>752.002</b>

- (1) La Compañía mantiene una hipoteca abierta sobre los terrenos y edificaciones y mantiene una prenda industrial sobre la línea de producción (aditivos para alimentación de animales) para garantizar los préstamos otorgados por el Banco Pichincha C A
- (2) La Compañía ha obtenido préstamos bancarios con el Banco Internacional.
- (Capital de trabajo) los cuales se encuentran garantizados con un Pagaré a la Orden.
  - (Financiamiento vehicular) los cuales se encuentran avalados por el Presidente y/o Gerente General de la Compañía (Aval solidario)
  - (Capital de trabajo) los cuales se encuentran garantizados con un Pagaré a la Orden y un contrato de prenda comercial ordinaria rotativa respecto al Inventario de la Compañía

- (3) La Compañía ha obtenido un préstamo bancario con el Banco Rumíñahui
- (Capital de trabajo) el cual se encuentran avalado por el Gerente General de la Compañía (Aval solidario).

Los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes son como sigue

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Año 2019	-	506 117
Año 2020	565 597	132.246
Año 2021	276 679	113.639
Año 2022	159 324	-
Año 2023	74 512	-
Año 2024	5 987	-
	<b>1.082.099</b>	<b>752.002</b>

## 16. OBLIGACIONES EMITIDAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
<b>Títulos valores emitidos</b>		
Obligaciones - Clase A (1)	-	181 060
Obligaciones - Clase B (1)	32 727	76.363
Obligaciones - Clase C (2)	1 875.000	2.291.666
	<b>1.907.727</b>	<b>2.549.089</b>
<b>Clasificación:</b>		
Corriente	449.394	641.362
No corriente	1 458.333	1.907 727
	<b>1.907.727</b>	<b>2.549.089</b>

- (1) Corresponde al saldo por pagar de capital por la primera emisión de obligaciones, con un plazo de 1800 días para los valores emitidos de la Serie A, con vencimiento hasta julio del 2018 y 2160 días para los valores emitidos de la Serie B con vencimiento hasta julio de 2019 a una tasa de interés nominal del 8 % anual y con pagos trimestrales de capital e intereses para ambas series
- (2) Corresponde al saldo por pagar de capital por la segunda emisión de obligaciones, con un plazo de 2160 días para los valores emitidos de la Serie C, con vencimiento hasta abril del 2023 a una tasa de interés nominal del 8 % anual y con pagos trimestrales de capital e intereses.

Estas obligaciones cuentan con una garantía general del emisor conforme lo dispone el artículo 162 de la Ley del Mercado de Valores. Por garantía general se entiende la totalidad de los activos no gravados por una garantía específica.

Los vencimientos de las obligaciones emitidas no corrientes son como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Año 2019	-	449 393
Año 2020	416.667	416 667
Año 2021	416 667	416.667
Año 2022	416 667	416.667
Año 2023	208 332	208 333
	<b>1.458.333</b>	<b>1.907.727</b>

#### 17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Obligaciones con el IESS	41 906	37 687
Remuneraciones y beneficios a empleados	55 984	53.898
Participación a trabajadores por pagar (1)	97.097	156.624
	<b>194.987</b>	<b>248.209</b>

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue.

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
<b>Saldo inicial</b>	156 624	118 047
Provisión del año	97 097	156 624
Pagos	(156 624)	(118 047)
<b>Saldo final</b>	<b>97.097</b>	<b>156.624</b>

**18. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Accionistas (Nota 20)</b>		
Jorge Susá Talenti (1) - (2)	76 672	134 610
Jenny Sotomayor (1)	-	39.380
Antonio Susa (2)	187 460	187 460
<b>Saldo final</b>	<b>264.132</b>	<b>361.450</b>

(1) Corresponden a préstamos otorgados por el accionista y relacionados como capital de trabajo. Estos valores no generan intereses y serán cancelados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la compañía. La Administración de la Compañía no determinó el reconocimiento de un interés implícito relacionado a este préstamo.

(2) Corresponden a los dividendos de la utilidad del periodo 2016, los cuales al 31 de diciembre de 2018 se encuentran pendientes de pago.

**19. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Jubilación patronal	351 604	254 197
Desahucio	120 463	96 342
	<b>472.067</b>	<b>350.539</b>

**19.1 Jubilación patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
<b>Saldo inicial</b>	254 197	247 941
Costo laboral por servicios actuariales	64 244	62 556
Ganancia (pérdidas) actuarial	34 574	(44 443)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(1 411)	(11 857)
<b>Saldo final</b>	<b>351.604</b>	<b>254.197</b>

## 19.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
<b>Saldo inicial</b>	96 342	83 642
Costo laboral por servicios actuariales	23 326	20 272
Ganancia (pérdidas) actuarial	4 478	5 038
Beneficios pagados	(3 683)	(12 610)
<b>Saldo final</b>	<b>120.463</b>	<b>96.342</b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes.

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
	%	%
Tasa de descuento	7,72	8,26
Tasa de incremento salarial	1,50	1,50
Tabla de rotación promedio	12,61	14,12
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos

	Al 31 de diciembre 2018	
	Jubilación patronal	Desahucio
<b>Tasa de descuento</b>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(15 963)	(3 783)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-5%	-3%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	16 938	4 010
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	5%	3%
<b>Tasa de incremento salarial</b>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	17 918	4 427
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	5%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(16 992)	(4 211)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-5%	-4%
<b>Expectativa de vida</b>		
Variación OBD (expectativa de vida + 1 año)	(8.977)	3 627
Impacto % en el OBD (expectativa de vida + 1 año)	-3%	3%
Variación OBD (expectativa de vida - 1 año)	9 229	(3.488)

**20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue

	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre	
			2018	2017
<b>Cientes y otras cuentas por cobrar (Nota 10)</b>				
<b>Compañías relacionadas</b>				
Feedpro S A	Ciente	Comercial	7 747	10 377
Dismaprial S A	Ciente	Comercial	103 281	81 474
Cordirec S A	Ciente	Comercial	1 040	1 120
Reproductoras del Ecuador S A	Ciente	Comercial	51 676	15 387
			<b>163.744</b>	<b>108.358</b>
<b>Accionistas</b>				
Antonio Susá	Accionista	-	30 083	24 000
Joan Susá Gómez	Accionista	-	8 000	-
			<b>38.083</b>	<b>24.000</b>
			<b>201.827</b>	<b>132.358</b>
<b>Proveedores y otras cuentas por pagar</b>				
<b>Compañías relacionadas (Nota 14)</b>				
Proteinas Naturales S A	Proveedor	Comercial	4 435	7 767
Cordirec S A	Proveedor	Comercial	-	7 095
Feedpro S A	Proveedor	Comercial	63 162	-
Dimolfín S A	Proveedor	Comercial	23 775	-
Adifeed	Proveedor	Comercial	158 683	-
			<b>250.055</b>	<b>14.862</b>
<b>Cuentas por pagar diversas relacionadas (Nota 18)</b>				
<b>Dividendos</b>				
Antonio Susá	Accionista	-	187 460	187 460
Jorge Susá	Accionista	-	76 672	116 784
			<b>264.132</b>	<b>304.244</b>
<b>Préstamos</b>				
Jorge Susá	Accionista	-	-	17 826
Jenny Sotomayor	Accionista	-	-	39 380
			<b>-</b>	<b>57.206</b>
			<b>264.132</b>	<b>361.450</b>

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2018 y 2017, fueron como sigue

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Ventas</b>		
Dismaprial S.A	461 210	479 208
Reproductoras del Ecuador S A	156 130	128 531
Proteinas Naturales S.A	45 200	-
Feedpro S A	39 909	35 845
Cordirec S A	13 473	19 206
Dimolfin S A	-	7 210
	<b>715.922</b>	<b>670.000</b>
<b>Compras</b>		
Feedpro S A	252 868	137 115
Proteinas Naturales S A	64 478	13 062
Cordirec S A	53 903	74 034
Dimolfin S A	41 015	22 534
Dismaprial S A.	104	-
	<b>412.368</b>	<b>246.745</b>

## 21. IMPUESTOS

### 21.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a la salida de divisas	596 988	385 437
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	116 558	-
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>713.546</b>	<b>385.437</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto al valor agregado por pagar	186	186
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	7.534	23 222
Retenciones en la fuente de IR por pagar	16 326	29 269
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>24.046</b>	<b>52.677</b>

**21.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta**

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
<b>Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>	<b>647.316</b>	<b>1.044.157</b>
<b>Más (menos) partidas de conciliación:</b>		
(-) Participación a trabajadores	(97.097)	(156.624)
(+) Gastos no deducibles locales	250.944	114.672
(+) Gastos no deducibles del exterior	5.946	3.567
(-) Deducciones adicionales	(321.208)	-
<b>Utilidad gravable</b>	<b>485.901</b>	<b>1.005.772</b>
Impuesto a la renta causado 25% - 22%	121.475	221.270
Anticipo del impuesto a la renta del año	120.114	112.827
<b>Impuesto a la renta del período</b>	<b>121.475</b>	<b>221.270</b>
<b>Menos:</b>		
Crédito tributario ISD del periodo	(331.026)	(245.526)
Crédito tributario de retenciones de IR del periodo	(118.558)	(95.966)
Crédito tributario ISD de ejercicios fiscales anteriores	(361.288)	(243.930)
Pago de anticipo de impuesto a la renta	(24.149)	(21.285)
<b>Crédito tributario a favor de la empresa</b>	<b>(713.546)</b>	<b>(385.437)</b>

**21.3 Saldos de impuestos diferidos**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Beneficios a empleados	21.203	-
	<b>21.203</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Edificios	307.576	286.848
Maquinarias	104.734	75.780
Vehículos	29.934	5.260
	<b>442.244</b>	<b>367.888</b>

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue

	<u>Base</u>		<u>Diferencia</u>	
	<u>Tributaria</u>	<u>Financiera</u>	<u>Permanente</u>	<u>Temporal</u>
<b>Al 31 de diciembre del 2018</b>				
Propiedades, planta y equipo	4 024 057	5 793 033	-	1 768 976
Beneficios a empleados	-	87 571	2 759	84 812
<b>Total</b>	<b>4.024.057</b>	<b>5.880.604</b>	<b>2.759</b>	<b>1.853.788</b>
<b>Al 31 de diciembre del 2017</b>				
Propiedades, planta y equipo	2 415 747	3 887 294	-	1 471 547
<b>Total</b>	<b>2.415.747</b>	<b>3.887.294</b>	<b>-</b>	<b>1.471.547</b>

(1) El movimiento de activos por impuestos diferidos, fue como sigue:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Generados en el año</u>	<u>Recuperados / Reversados en el año</u>	<u>Saldo final</u>
<b>Al 31 de diciembre del 2018:</b>				
Beneficios a empleados	-	21 203	-	21 203
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>21.203</b>	<b>-</b>	<b>21 203</b>

(2) El movimiento de pasivos por impuestos diferidos, fue como sigue:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Generados en el año</u>	<u>Recuperados / Reversados en el año</u>	<u>Saldo final</u>
<b>Al 31 de diciembre del 2018:</b>				
Propiedades, planta y equipo	367 888	74 356	-	442 244
<b>Total</b>	<b>367.888</b>	<b>74.356</b>	<b>-</b>	<b>442.244</b>
<b>Al 31 de diciembre del 2017:</b>				
Propiedades, planta y equipo	316 147	51 741	-	367 888
<b>Total</b>	<b>316.147</b>	<b>51.741</b>	<b>-</b>	<b>367.888</b>

---

**21.4 Tarifa del impuesto a la renta****21.4.1 Provisión para los años 2018 y 2017**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25 y 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades para el periodo 2018 y 2017 es del 25% y 22% respectivamente; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 28%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 28% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 28% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

**21.4.2 Anticipo para los años 2018 y 2017**

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

**21.4.3 Pago mínimo de impuesto a las ganancias**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

---

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2018 y 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$120,114 y US\$112,827, sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$121,475 y US\$221,270 respectivamente.

#### 21.5 Precios de transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length)

Mediante Resolución No NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

---

Conjuntamente con la Resolución No NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables, ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes, y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación). “Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia”

Artículo 3 (Operaciones no contempladas) - “Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones.

2. El sujeto pasivo

- i) Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero,
- ii) Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión,
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades,
- iv) Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v) Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.” (lo subrayado y resaltado es nuestro)

---

El Art 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15 000.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

## 22. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social de la Compañía está constituido por 500 000 acciones ordinarias suscritas y pagadas con valor nominal de US\$1 00 cada una

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas del 08 de Abril de 2018, se decidió aumentar el capital de US\$250,000 a US\$500,000 utilizando los resultados acumulados, ésta transacción se elevó a escritura pública, el 01 de agosto de 2018.

## 23. RESERVA LEGAL

La Compañía formara un fondo de reserva legal hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social. En cada anualidad la compañía se apropiará, de las utilidades líquidas y realizadas un 10% para este objeto. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no efectuó la apropiación de la reserva legal.

## 24. OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo presentado corresponde a las nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) establecidas en un estudio actuarial emitido por un perito calificado y al efecto neto de las revaluaciones de propiedad, planta y equipos.

Al 31 de diciembre de 2018, se aumentó el saldo en US\$96,726 por el reavaluo de los vehículos de propiedad de la Compañía.

**25. RESULTADOS ACUMULADOS****25.1 Utilidades retenidas**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros

**25.2 Dividendos**

Mediante Acta de Junta General de Accionistas con fecha 30 de septiembre de 2017, se decidió repartir dividendos por US\$569,000 de la utilidad del período 2016, los cuales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentran pendientes de pago US\$ 264.132 y US\$304,244 respectivamente

**25.3 Provenientes de la adopción a las NIIF**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren

**26. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue.

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Venta de bienes	12 099 223	10 068 957
Exportación de bienes	2.406 283	2 169 588
Arriendo de oficinas	-	22.600
	<b>14.505.506</b>	<b>12.261.145</b>

**27. COSTOS DE VENTAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Venta de bienes	7 697 257	6 109 186
Exportación de bienes	1 577 021	1 352 557
	<b>9.274.278</b>	<b>7.461.743</b>

**28. GASTOS DE ADMINISTRACION**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue.

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Sueldos y salarios	1.023 617	905.448
Beneficios sociales	312 790	270.252
Honorarios profesionales	44.798	57 909
Gastos del personal	68.044	56 462
Provisiones al personal	93.850	125 300
Gastos de mantenimiento y limpieza	109.536	70 642
Seguridad privada y seguros	151 278	135 450
Combustible	35 278	17.021
Depreciaciones y amortizaciones	367 765	293.211
Servicios básicos	50 181	48.615
Suministros y materiales	24 331	33.908
Impuestos, contribuciones y otros	69 269	57.285
Otros gastos administrativos	259 970	197 792
	<b>2.610.707</b>	<b>2.269.295</b>

**29. GASTOS DE VENTAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Sueldos y salarios	482 643	391.249
Beneficios sociales	197 108	160 509
Honorarios profesionales	87 401	85 328
Gastos del personal	32 296	25 379
Provisiones al personal	21 964	57 485
Comisiones de ventas	315 669	223 832
Seminarios y capacitaciones de ventas	42 738	21 491
Combustible	35 114	34 843
Mantenimiento de vehículos	44 137	35.106
Arriendo y mantenimiento de oficinas	31 723	30 209
Transporte, fletes, peajes y otros	214 407	163.695
Hospedajes y otros	48 687	23.810
Publicidad, encuademaciones y otros	73 125	54 156
	<b>1.627.012</b>	<b>1.307.092</b>

**30. CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre del 2018, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente, o, requieran su revelación

**31. SANCIONES****De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Socios o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**De otras autoridades administrativas**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Socios o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

---

## 32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (08 de abril de 2019) se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación los mismos que detallamos a continuación

- Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 10 de enero de 2019, se decidió conocer y resolver respecto de la Tercera Emisión de Obligaciones que efectuará ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A ADILISA

Las obligaciones se emitirán por un monto de hasta US\$1.700.000.

La Tercera Emisión de Obligaciones estará compuesta de Clase D y E, las cuales tendrán un plazo de 1,440 y 1,800 días respectivamente, para las dos clases se contemplará una base comercial 30/360

El capital de la Clase D se cancelará en 16 pagos iguales cada trimestre vencido, mientras que el capital de la Clase E se pagará en 20 pagos iguales cada trimestre vencido

Los recursos captados de la Tercera Emisión de Obligaciones servirán en un 60% para cancelar obligaciones con instituciones financieras privadas locales y con el 40% financiar el capital de trabajo de la empresa (pago a proveedores, adquisición de activos entre otros)

- Con fecha 14 de enero del 2019 mediante comité No 0062019, ICRE del Ecuador Calificadora de Riesgos S A con base en los estados financieros auditados de los periodos 2015, 2016 y 2017, estados financieros internos, proyecciones financieras, estructuración de la emisión y otra información relevante con fecha 30 de noviembre de 2018, califica en Categoría AAA, a la Tercera Emisión de Obligaciones de ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA
- Con fecha 21 de marzo de 2019 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó la Tercera Emisión de Obligaciones y el contenido del Prospecto de ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA, autorizó a la Oferta Pública y dispuso su inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores, mediante Resolución No SCVS-INMV-DNAR-SA2019-00002360

Los títulos representativos de la Tercera Emisión de Obligaciones, se encuentran inscritos en el Catastro Público del Mercado de Valores como Valor bajo el No 2019 G.02 002519

- Con fecha 29 de marzo de 2019 la Compañía mediante No de operación 255790 y 255791, realizó la venta de 2 títulos de la Clase E por US\$200.000 y US\$100.000 respectivamente los cuales tienen como fecha de vencimiento 29 de marzo de 2024.

Con fecha 5 de abril de 2019 la Compañía mediante No de operación 256164, realizó la venta de 1 título de la Clase D por US\$200.000 el cual tienen fecha de vencimiento el 5 de abril de 2023

Para efectos del Mercado se considera Fecha de Emisión, a la fecha en que se realice la primera colocación de la Emisión

### **33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la administración y serán presentados a los Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

# **ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A.**

## **ADILISA**

### **ESTADOS FINANCIEROS**

**Con Informes y Certificaciones de los Auditores Independientes y Contenido Adicional según  
Resolución CNV-008-2006 y Resolución CNV-007-2014 del Consejo Nacional de Valores**

---

**Año Terminado en Diciembre 31, 2018  
Con Informe del Auditor Independiente**

## ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA

---

### CONTENIDO

#### **SECCION I Informe de los Auditores Independientes sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018**

- 1 Informe de los auditores independientes.
- 2 Estados financieros

#### **SECCIÓN II Contenido adicional del Dictamen del Auditor Independiente. Resolución CNV-008-2006 y Resolución CNV-007-2014 del Consejo Nacional de Valores – Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV**

1. Art. 5, numeral 3 - Certificación juramentada sobre ausencia de inhabilidades del auditor independiente.
2. Art. 6, numerales 1 y 4 – Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de actividades y obligaciones legales del participante del mercado de valores.
3. Art. 6, numeral 2 – Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.
4. Art. 6, numeral 5 – Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.
5. Art. 6, numeral 3 – Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias
6. Artículo 13, numeral 1 – Cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.
7. Artículo 13, numeral 2 – Aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.
8. Artículo 13, numeral 3 - Provisiones para el pago de capital y de los intereses.
9. Artículo 13, numeral 4 - Opinión del auditor independiente sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores.
10. Artículo 13, numeral 5 - Opinión del auditor independiente respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

## **SECCIÓN I**

### **ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA**

**Informe de los Auditores Independientes sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.**

1. Informe de los auditores independientes.
2. Estados financieros.

## **SECCIÓN II**

### **ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA**

**Contenido Adicional del Dictamen del Auditor Independiente, Resolución CNV-008-2006 y Resolución CNV-007-2014 del Consejo Nacional de Valores – Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV**

## **SECCIÓN II-1**

### **ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA**

**Contenido Adicional del Dictamen del Auditor Independiente, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores – Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV**

#### **Art. 5, numeral 3**

Certificación juramentada sobre ausencia de inhabilidades del auditor independiente

## **SECCIÓN II-2**

### **ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA**

**Contenido Adicional del Dictamen del Auditor Independiente, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores – Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV**

#### **Art. 6, numerales 1 y 4**

Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de actividades y obligaciones legales del participante del mercado de valores

**2. Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de actividades y obligaciones legales del participante del Mercado de Valores.**

A los Accionistas de  
**ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA**  
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros de ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA, al 31 de diciembre de 2018. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en nuestra auditoría y sobre los cuales expresamos nuestro informe con fecha abril 8 de 2019, sin salvedades.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. El cumplimiento de las obligaciones establecidas y sobre las actividades realizadas enmarcadas en la Ley de Mercado de Valores, aplicables a esta clase de actividades es responsabilidad de la administración de la Compañía. Como parte de obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 están libres de distorsiones materiales, efectuamos pruebas de cumplimiento con ciertos términos de las leyes, y regulaciones de la Ley de Mercado de Valores.
3. Distorsiones materiales de incumplimiento son fallas o violaciones a la Ley de Mercado de Valores, a los términos de los contratos o en realizar actividades no permitidas, que nos llevan a concluir que la acumulación de distorsiones resultantes de tales fallas o violaciones es material para los estados financieros. Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento no revelaron distorsiones de incumplimientos de contratos, leyes y regulaciones o actividades no permitidas.

Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.

Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.  
No. de Registro Superintendencia de  
Compañías, Valores y Seguros SC-RNAE-2-796

Guayaquil, 8 de abril de 2019.

C.P.A. Ángel Agurto Vásquez  
Socio  
Registro No. 10.053

### **SECCIÓN II-3**

#### **ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA**

**Contenido Adicional del Dictamen del Auditor Independiente, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores – Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV**

#### **Art. 6, numeral 2**

Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

### **3. Informe de los auditores independientes sobre el control interno.**

A los Accionistas de

**ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA**

Guayaquil, Ecuador

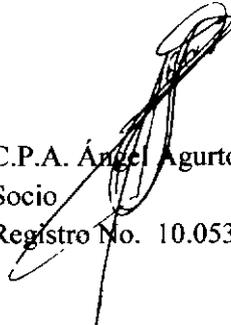
1. Hemos auditado los estados financieros de la ADITIVOS Y ALIMENTOS S A. ADILISA, al 31 de diciembre de 2018. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en nuestra auditoría y sobre los cuales expresamos nuestro informe con fecha abril 8 de 2019, sin salvedades.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.
3. Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros básicos, consideramos la estructura de control interno relacionada con los mismos, con el fin de determinar nuestros procedimientos de auditoría para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros mencionados
4. La Administración de ADITIVOS Y ALIMENTOS S A. ADILISA es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno adecuada. Para cumplir con esa responsabilidad, se requiere de juicios y estimaciones para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos de la estructura de control interno. Los objetivos de la estructura de control interno son proveer a la Administración una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los recursos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizados, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores para los emisores y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros básicos.
5. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, errores, o irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación de la estructura a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados por cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y la operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

6. Nuestra consideración de la estructura de control interno no necesariamente revela todos los aspectos de dicha estructura que pudieran considerarse como deficiencias importantes. Una deficiencia importante es aquella en la que el diseño u operación de uno o más elementos específicos de la estructura de control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en montos que podrían ser importantes en relación a los estados financieros de la Compañía que pueden ocurrir y no ser detectados oportunamente por la administración de ADITIVOS Y ALIMENTOS S A. ADILISA, en el cumplimiento normal de sus funciones.
7. Con respecto a la estructura de control interno, obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes y de si fueron puestos en práctica, y evaluamos el riesgo de control. En el desarrollo de nuestras pruebas de evaluación del control interno presentamos al 31 de diciembre de 2018, una carta a la gerencia a través de la cual comentamos los principales asuntos del sistema de control interno y sugerimos alternativas y recomendaciones para procurar su fortalecimiento, modificación o corrección. Consideramos que ninguno de los asuntos mencionados en la misma debe considerarse como debilidades significativas.
8. Sobre lo anterior, la administración de la entidad ha aceptado tales recomendaciones y se encuentra desarrollando acciones en el corto y mediano plazo para su implementación.

Tax Financial Leaders Del Ecuador P.S.A.

Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S A.  
No. de Registro Superintendencia de  
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-796

Guayaquil, 8 de abril de 2019.

  
C.P.A. Ángel Agurto Vásquez  
Socio  
Registro No. 10.053

## **SECCIÓN II-4**

**ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA**

**Contenido Adicional del Dictamen del Auditor Independiente, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores – Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV**

**Art. 6, numeral 5**

Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de medidas correctivas

**4. Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.**

A los Accionistas de

**ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA**

Guayaquil, Ecuador

- 1 Hemos auditado los estados financieros de ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA, al 31 de diciembre de 2018. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en nuestra auditoría y sobre los cuales expresamos nuestro informe con fecha abril 8 de 2019, sin salvedades.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros básicos, consideramos la estructura de control interno relacionada con los mismos y evaluamos el nivel de implementación de las recomendaciones para su mejoramiento, sugeridas por el auditor independiente en los años o visitas anteriores.
3. Con respecto al cumplimiento de las medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores, la Compañía implementó las recomendaciones realizadas al 31 de diciembre del 2017.

*Tax Financial Leaders del Ecuador P.S.A.*

Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.  
No. de Registro Superintendencia de  
Compañías, Valores y Seguros SC-RNAE-2-796

Guayaquil, 8 de abril de 2019.

*Ángel Agurto Vásquez*  
C.P.A. Ángel Agurto Vásquez  
Socio  
Registro No 10.053

## **SECCIÓN II-5**

### **ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA**

**Contenido Adicional del Dictamen del Auditor Independiente, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores – Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV**

#### **Art.6, numeral 3**

Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

**ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA**

**Contenido adicional del Informe de los Auditores  
Independientes, Resolución CNV-008-2006 del  
Consejo Nacional de Valores – Título I, Subtítulo IV, Capítulo IV,  
Sección IV**

---

**5. Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias.**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA, como agente de retención y percepción al 31 de diciembre del 2018, se emite por separado, en las fechas establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

## **SECCIÓN II-6,7 y 8**

### **ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA**

**Contenido Adicional del Dictamen del Auditor Independiente, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores – Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV**

#### **Art. 13, numerales 1,2 y 3**

Cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública; aplicación de los recursos captados por la emisión de valores y, provisiones para el pago de capital y de los intereses de las emisiones de obligaciones realizadas.

## ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA

### Contenido adicional del Informe de los Auditores Independientes, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores – Título I, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV

#### 6. Artículo 13, numeral 1 – Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública

##### Primera emisión de Obligaciones.

Hemos verificado a través de nuestros procedimientos de auditoría que la Administración de ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA, dió cumplimiento a las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública, de conformidad con la declaración juramentada del representante legal de la Compañía, que manifiesta que la información contenida en el mencionado prospecto es fidedigna, real y completa.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018, se han producido los siguientes movimientos en títulos de valores de clase A y B, así:

##### Año 2018

Serie	Mes - Año de emisión	Monto nominal colocado	Saldo por pagar
A	Julio de 2013	1,140 000	-
B	Julio de 2013	260,000	32,727
Saldo		1,400,000	32,727
Menos:			
Porción corriente de títulos valores emitidos			32,727
Títulos valores emitidos a largo plazo			-

El movimiento de títulos valores emitidos, fue como sigue

	2018
Saldo inicial colocado	1,400,000
Pagos hasta el 31 de diciembre del 2017	1,142,577
Pagos año 2018	224,696
Saldo final	32,727

## ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA

### Contenido adicional del Informe de los Auditores Independientes, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores – Título I, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV

Los vencimientos por año de la emisión de obligaciones son los siguientes

Años	US Dólares
2019	32,727
(1)	32,727

- 1) Corresponde al saldo por pagar de capital por la primera emisión de obligaciones, con un plazo de 2160 días para los valores emitidos de la Serie B con vencimiento hasta julio de 2019 a una tasa de interés nominal del 8 % anual y con pagos trimestrales de capital e intereses. Estas obligaciones cuentan con una garantía general del emisor conforme lo dispone el artículo 162 de la Ley del Mercado de Valores. Por garantía general se entiende la totalidad de los activos no gravados por una garantía específica.

Con fecha 28 de septiembre de 2018, ICRE del Ecuador Calificadora de Riesgos S. A., certifica que habiendo realizado la actualización de la calificación de riesgo de la primera emisión de obligaciones otorga la calificación de “AAA”.

#### Segunda emisión de obligaciones

Hemos verificado a través de nuestros procedimientos de auditoría que la Administración de ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA, dió cumplimiento a las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública, de conformidad con la declaración juramentada del representante legal de la Compañía, que manifiesta que la información contenida en el mencionado prospecto es fidedigna, real y completa.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018, se han producido los siguientes movimientos en títulos de valores de clase C, así:

## ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA

### Contenido adicional del Informe de los Auditores Independientes, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores – Título I, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV

Año 2018:

Serie	Mes - Año de emisión	Monto nominal colocado	Saldo por pagar
C	Abril de 2017	2,450,000	1,875,000

Menos:

Porción corriente de títulos valores emitidos	416,667
Títulos valores emitidos a largo plazo	1,458,333

El movimiento de títulos valores emitidos, fue como sigue:

	2018
Saldo inicial colocado	2,450,000
Pagos hasta el 31 de diciembre del 2017	158,334
Pagos año 2018	416,666
Saldo final	1,875,000

Los vencimientos por año de la emisión de obligaciones son los siguientes:

Años	US Dólares
2019	416,667
2020	416,667
2021	416,667
2022	416,667
2023	208,332
(1)	1,875,000

## ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA

### Contenido adicional del Informe de los Auditores Independientes, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores – Título I, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV

- 1) Corresponde al saldo por pagar de capital por la segunda emisión de obligaciones, con un plazo de 2120 días para los valores emitidos de la Serie C, con vencimiento hasta el 28 de abril del 2023 a una tasa de interés nominal del 8 % anual y con pagos trimestrales de capital e intereses. Estas obligaciones cuentan con una garantía general del emisor conforme lo dispone el artículo 162 de la Ley del Mercado de Valores. Por garantía general se entiende la totalidad de los activos no gravados por una garantía específica.

Con fecha 28 de septiembre de 2018, ICRE del Ecuador Calificadora de Riesgos S. A., certifica que habiendo realizado la actualización de la calificación de riesgo de la segunda emisión de obligaciones otorga la calificación de “AAA”.

#### 7. Artículo 13, numeral 2 – Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.

##### Primera emisión

No nos fue posible verificar la aplicación de los recursos obtenidos de la primera emisión de obligaciones de ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA, debido a que fueron utilizadas en el período en que se captaron (período 2013 y 2014) fecha anterior a nuestra contratación como auditores externos. Sin embargo, de acuerdo a la información proporcionada por la Administración de la Compañía estos recursos fueron utilizados para sustitución de pasivos bancarios y comercial y para capital de trabajo.

##### Segunda emisión

Los recursos obtenidos de la segunda emisión de obligaciones fueron utilizados para financiar parte del capital de trabajo de la Compañía, como se detalla a continuación:

	US Dólares
Pagos a proveedores de materia prima	1,208,386
Pagos de obras en proceso	530,504
Pagos en compra de maquinarias	587,047
Gastos incurridos en la emisión de obligaciones	77,204
Comisión bursátil de Casa y Bolsa de Valores	46,859
	<hr/>
	2,450,000

## **ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA**

### **Contenido adicional del Informe de los Auditores Independientes, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores – Título I, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV**

---

**8. Art. 13, numeral 3 - Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de intereses de las emisiones de obligaciones realizadas**

De conformidad con lo establecido en la resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores –Título II Subtítulo IV Capítulo IV sección IV artículo XIII numeral 3, tomando en consideración los resultados de nuestras pruebas de auditoría aplicadas a la documentación que nos fue proporcionada al 31 de diciembre del 2018, los registros contables de ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA, reconoce un pasivo por emisión de obligaciones por US\$1,907,727 y un pasivo por intereses de US\$38,154. Durante el año 2018 se han cancelado US\$641,362 por capital y US\$182,876 por intereses.

## **SECCIÓN II-9**

### **ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA**

**Contenido Adicional del Dictamen del Auditor Independiente, Resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores – Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV**

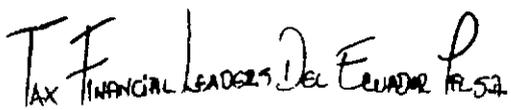
#### **Art.13, numeral 4**

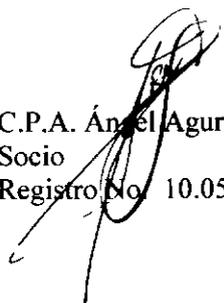
Opinión del auditor independiente sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores

**9. Opinión del auditor independiente sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores.**

A los Accionistas de  
**ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA**  
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros de ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA, al 31 de diciembre de 2018. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en nuestra auditoría y sobre los cuales expresamos nuestro informe con fecha abril 8 de 2019 sin salvedades.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.
3. La Administración de ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA, es responsable de mantener las garantías que respaldan la emisión de obligaciones. Para cumplir con esa responsabilidad, se requiere del establecimiento de controles y procedimientos que le permitan mantener vigente durante el plazo de emisión, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores y su adecuado registro
4. Con base en el resultado de nuestros procedimientos de auditoría, expresamos que al 31 de diciembre del 2018, la Compañía tiene un pasivo por emisión de obligaciones por US\$1,907,727 la cual cuenta con una garantía general de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores artículo 162 y en la resolución CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores - Título III Subtítulo I Capítulo III sección I artículo 13, que indica principalmente que el monto máximo para emisiones amparadas con garantía general, no podrá exceder del ochenta por ciento del total de activos libres de todo gravamen, para este efecto no se considerarán los activos diferidos, ni los que se encuentren en litigio, ni aquellos que sean perecibles. Esta relación porcentual deberá mantenerse hasta la total redención de las obligaciones en circulación y no redimibles. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía cuenta con los activos libres de gravamen suficientes para otorgar una cobertura acorde a los términos señalados por la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos.

  
Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.  
No. de Registro Superintendencia de  
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-796

  
C.P.A. Ángel Agurto Vásquez  
Socio  
Registro No. 10.053

Guayaquil, 8 de abril de 2019.

**SECCION II-10**

**ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA**

**Contenido Adicional del Dictamen del Auditor Independiente, resolución Resolución CNV-007-2014 del Consejo Nacional de Valores.**

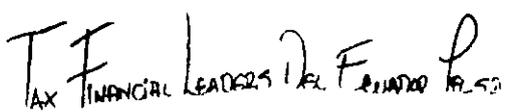
**Art. 13, numeral 5**

Opinión del auditor independiente respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimientos como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

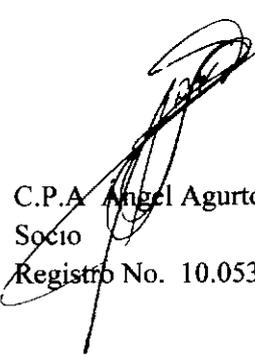
**10. Opinión del auditor independiente respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimientos como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.**

A los Accionistas de  
**ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA**  
Guayaquil, Ecuador

- 1 Hemos auditado los estados financieros de ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA, al 31 de diciembre de 2018. La presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados basados en nuestra auditoría y sobre los cuales expresamos nuestro informe con fecha abril 8 de 2019 sin salvedades.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y por el Consejo Nacional de Valores. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto
3. La Administración de ADITIVOS Y ALIMENTOS S. A. ADILISA, es responsable de la presentación, revelación y reconocimiento de las cuentas de activos en los estados financieros, incluyendo las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.
4. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía presenta y revela en sus estados financieros cuentas por cobrar a empresas vinculadas como un activo corriente, debido a que las mismas se recuperarán en el corto plazo. Las cuentas por cobrar a empresas vinculadas son reconocidas por la Compañía al valor razonable.

  
Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.  
No. de Registro Superintendencia de  
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-796

Guayaquil, 8 de abril de 2019

  
C.P.A. Ángel Agurto Vásquez  
Socio  
Registro No. 10.053